

INSTITUTO "DR. MANUEL LUCERO"
PROGRAMA DE EXAMEN

Espacio curricular: Lengua y Literatura

Curso: 4^{to} AÑO A – B – C – D

Año lectivo: 2015

Profesoras:

Martín, Angélica
Magnasco, Inés
Yovino, Luciana

Unidad No. 1: LOS DISCURSOS LITERARIO Y NO LITERARIO. EL CUENTO

- Definición de discurso literario y no literario. Características. Diferencias.
- Géneros literarios: características distintivas. Noción de ficción.
- El narrador y sus voces. Tiempo del relato y tiempo del discurso.
- Diferencias entre cuento y novela.

Lengua: Valor semántico de conectores coordinantes. Uso correcto de los relativos.

Normativa: revisión de reglas generales de acentuación. Casos especiales.

OBRAS: *Cuentos de amor de locura y de muerte* y *Los desterrados* de Horacio Quiroga (selección).

Unidad No. 2: EL TEATRO

- Definición y características distintivas: comedia y tragedia.
- Personajes y parlamentos en el teatro.

Lengua: Estilo directo e indirecto. Verbos introductorios. Corrección de queísmo y dequeísmo.

OBRAS: *Los árboles mueren de pie* de Alejandro Casona. *Juego para cuatro* de Juan Francisco Reyneaud López.

Unidad No. 3: LA NOVELA Y EL REALISMO

- El realismo en la literatura. El realismo contemporáneo.
- Connotación y denotación.

Lengua: Normativa: revisión de reglas ortográficas. Casos especiales.

OBRAS: *Rebelión en la granja*, de George Orwell.

Unidad No. 4: LA NOVELA, ENTRE LO FANTÁSTICO Y EL REALISMO MÁGICO

- El realismo mágico en Latinoamérica. Características distintivas.

OBRAS: *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel.

- Concepto y características de lo fantástico.

Lengua: Normativa: revisión general de reglas ortográficas.

OBRAS: *Medianoche*, cuentos de Pablo de Santis (selección).

Características del examen:

El examen constará de dos instancias: una oral y otra escrita, cada una de ellas es eliminatoria y se aprueban con 6 (seis). En el examen escrito se evaluará: comprensión y producción de textos, ortografía y contenidos gramaticales.

Aprobada esta instancia el alumno pasará al examen oral donde se considerará: la expresión oral, la coherencia y fluidez del vocabulario, contenido temático del programa que se consideren necesarios y los textos literarios trabajados en clase. El alumno deberá presentarse con carpeta y material de lectura utilizado en el aula.

Firmas:

Martín, Angélica

Magnasco, Inés

Yovino, Luciana